

RESOLUCIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE VIDAS ÚTILES PARA LA CONTABILIDAD DE COSTES CORRIENTES DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. PARA 2023

(VECO/DTSA/011/23/VIDAS ÚTILES TELEFÓNICA 2023)

CONSEJO. SALA DE SUPERVISIÓN REGULATORIA

Presidenta

D.^a Pilar Sánchez Núñez

Consejeros

D. Josep Maria Salas Prat

D. Carlos Aguilar Paredes

Secretario

D. Miguel Bordiu García-Ovies

En Madrid, a 6 de marzo de 2024

De acuerdo con la función establecida en el artículo 6.5 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la CNMC, la Sala de la Supervisión Regulatoria resuelve:

I. ANTECEDENTES

Primero. Escrito de Telefónica

Con fecha 23 de noviembre de 2023 tuvo entrada en el Registro de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC) escrito de Telefónica de España S.A.U. (en adelante, Telefónica) en el que se recoge su propuesta de vidas útiles para la contabilidad de costes corrientes correspondiente al ejercicio 2023.

Segundo. Inicio del procedimiento

Con fecha 28 de noviembre de 2023, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21.4, párrafo segundo de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunicó a Telefónica que había quedado iniciado el correspondiente procedimiento para resolver la aprobación de las vidas útiles a aplicar en el año 2023.

Tercero. Escrito de Telefónica

Con fecha 22 de diciembre de 2023 tuvo entrada en el Registro de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC) escrito de Telefónica en el que se recoge ampliación de información de su propuesta de vidas útiles para la contabilidad de costes corrientes correspondiente al ejercicio 2023.

II. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero. Objeto del procedimiento

El presente procedimiento tiene por objeto la revisión de la propuesta de vidas útiles a aplicar en la contabilidad de costes corrientes de 2023 de Telefónica.

Segundo. Habilitación competencial

La Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones (en adelante, LGTel), dispone que esta Comisión tiene como objeto el establecimiento y supervisión de las obligaciones específicas que hayan de cumplir los operadores en los mercados de telecomunicaciones. En concreto, el artículo 18 letra f) del mencionado texto legal señala que la CNMC podrá imponer a los operadores que hayan sido declarados con poder significativo en el mercado obligaciones en materia de control de precios, tales como la fijación de precios, la orientación

de los precios en función de los costes y el establecimiento de una contabilidad de costes, con objeto de garantizar la formación de precios competitivos y evitar precios excesivos y márgenes no competitivos en detrimento de los usuarios finales.

Por otro lado, esta Comisión, en la definición y análisis de varios mercados de referencia, ha concluido declarar a Telefónica como operador que ostenta poder significativo de mercado imponiéndole las obligaciones derivadas de la contabilidad de costes regulatoria. Así, mediante resolución de 10 de junio de 2010, se indicó que

“La amortización de activos fijos se realizará conforme a procedimientos y vidas útiles económicas adecuadas, propuestos por la operadora y aceptados, conforme a las prácticas habituales del sector a nivel internacional, por la CMT, sin perjuicio de las tablas aplicadas para la contabilidad financiera. La no aceptación de las vidas útiles propuestas por la operadora deberá ser motivada.”

La CNMC resulta por consiguiente competente para pronunciarse sobre las vidas útiles a aplicar en la contabilidad de costes corrientes de 2023 de Telefónica.

En virtud de lo anterior, y atendiendo a lo previsto en los artículos 20.1 y 21.2 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, y en el artículo 14.1.b) del Estatuto Orgánico de la CNMC, aprobado por el Real Decreto 657/2013, de 30 de agosto, el órgano competente para resolver el presente procedimiento es la Sala de Supervisión Regulatoria de la CNMC.

Tercero. Análisis de la propuesta de vidas útiles de Telefónica

La vida útil es el periodo durante el cual se espera que un activo esté en condiciones para la generación de rendimientos y, por tanto, es el periodo durante el cual se amortizará. Para determinados activos, las vidas útiles pueden variar como consecuencia de su obsolescencia o circunstancias de otra índole, y por ello las vidas útiles deben revisarse periódicamente.

Con el valor correspondiente de vida útil se obtienen los costes calculados de los diferentes activos. Debe destacarse que, en la amortización lineal considerada en el estándar de costes corrientes, un activo totalmente amortizado ya no introduce costes en el sistema.

Para el año 2023, Telefónica solicita la inclusión de una nueva clase de activo, **21590002 – SW de virtualización de Infraestructura**, el cual se analiza en el apartado Cuarto.

Asimismo, Telefónica propone una modificación en la vida útil de dos clases de activos relacionados con la fibra óptica. En concreto, el elemento de activo **22204108 – Cables de Fibra Óptica**, pasaría de **25 a 30 años** y el elemento de activo, **22204112 – Terminaciones de Fibra Óptica**, pasaría de **14,286 a 30 años**. Dicha modificación se analiza en el apartado Cuarto.

Por otro lado, y en cumplimiento de lo establecido en sendas resoluciones de 7 de abril de 2011¹ y de 8 de septiembre de 2011², Telefónica remite la información sobre la rotación de clientes a partir de la cual se evalúa la vida útil de un conjunto de activos. Dicha información se analiza en el apartado Sexto.

Cuarto. Nueva cuenta de virtualización de Infraestructura

Actualmente gran número de operadores está implantando la virtualización de las redes (NFV, *Network Function Virtualization*). La virtualización es una tecnología que permite implantar las funciones de red como software independiente del hardware subyacente. En lugar de depender de hardware dedicado y costoso, se puede entonces ejecutar el software de red en servidores estándar, consiguiéndose mayor escalabilidad y eficiencia. También se gana en flexibilidad, al permitir la implementación de funciones de red según vaya siendo necesario sin necesidad de instalar nuevos equipos específicos para las funciones adicionales requeridas.

La virtualización es complementaria a la definición de redes basadas en software (SDN, *Software-defined Networks*). El principio de funcionamiento de las SDN consiste en segregar el plano de control (determinación del tratamiento a dar a los paquetes de datos) del plano de datos (transmisión de los paquetes de datos según las instrucciones del plano de control), favoreciendo la provisión, configuración y administración de los recursos de una manera centralizada. Gracias a ello se pueden implementar funciones de red de manera altamente

¹ Resolución, de 7 de abril de 2011, sobre las vidas útiles aplicables a la contabilidad de costes de Telefónica de España S.A.U. correspondiente a 2010.

² Resolución por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por Telefónica de España, S.A.U. contra la Resolución de fecha 7 de abril de 2011 sobre las vidas útiles aplicables a la contabilidad de costes de la entidad recurrente para el ejercicio 2010.

automatizada para ofrecer diferentes servicios, facilitando una mayor adaptación y agilidad en las redes actuales de los operadores.

En su propuesta de vidas útiles, Telefónica incluye una nueva clase de activo, **21590002 – SW de virtualización de Infraestructura**, dado que los **centros de infraestructura para virtualización** (basada en máquinas virtuales o contenedores) de las funciones de red se componen tanto de **elementos hardware** (servidores de cómputo, de almacenamiento, elementos pasivos de conexión, discos, elementos de networking, etc.), como de **software** (SO, aplicativos, etc.) necesario para su funcionamiento.

Los elementos hardware se integran en la cuenta 22700000 - Ordenadores, pero los elementos software de la infraestructura para virtualización justifican que se cree esta nueva cuenta planteada por Telefónica, cuya vida útil propuesta el operador justifica del modo siguiente.

De la información proporcionada por Telefónica y de los datos del sector, se observa que estamos en un entorno donde hay una rotación elevada en los desarrollos de software en la que se incluyen mejoras o se cambia de suministrador, dado que no existe una dependencia tan elevada de un proveedor de equipos. En dicho contexto, la vida útil de 3 años aplicada a la mayoría de elementos software no sería acorde con las características descritas de estos elementos.

Por todo ello, Telefónica propone una vida útil de 2 años, valor que se considera apropiado a la vista de la información aportada.

Quinto. Modificación de vidas útiles de Cables y terminaciones de Fibra Óptica

En su propuesta de vidas útiles, Telefónica propone modificar la vida útil de dos clases de activos relacionados con la fibra óptica. En concreto, el elemento de activo **22204108 – Cables de Fibra Óptica**, que pasa de **25 a 30 años** y el elemento de activo, **22204112 – Terminaciones de Fibra Óptica**, que pasa de **14,286 a 30 años**.

La cuenta **22204108 – Cables de Fibra Óptica** incluye los cables de fibra óptica utilizados para el despliegue de la red tanto en acceso como en transporte, exceptuando los cables de acometida. Tampoco incluye los cables submarinos.

A su vez, la cuenta **22204112 – Terminaciones de Fibra Óptica** engloba diferentes elementos asociados a los cables de fibra óptica, como repartidores, divisores ópticos (*splitters*), o cajas terminales.

Telefónica argumenta que en el histórico del inventario de los cables de fibra óptica instalados en la planta de operaciones del Grupo Telefónica con más de 25 años no ha habido problemas, e indica que va a alargar los períodos de garantía en los próximos procesos de compra, proponiendo una garantía mínima de entre 25 y 30 años.

También indica Telefónica que el informe (G. Sup 59 02/2018) de la ITU-T³ sitúa el periodo de vida útil esperada de las fibras ópticas en 30 años.

Como refleja dicho documento, desde finales de los años 70 se empezaron a comercializar los cables de fibra óptica. En ese momento se valoró una vida útil para este tipo de activo, pero es ahora más de 40 años después cuando se tiene una visión clara que permite fijar un valor de vida útil más preciso, siempre y cuando se sigan una serie de recomendaciones.

Efectivamente, en el mencionado documento se constata que la vida útil de la fibra óptica puede verse afectada por aspectos mecánicos y ópticos. Sin embargo, la experiencia acumulada hace que se fijen una serie de criterios y recomendaciones que minimizan estos efectos y que permiten ampliar la vida útil a 30 años. Se hace referencia a la elección de materiales, los mecanismos de protección, el tendido de la fibra y su operación inicial como aspectos cruciales para favorecer una vida útil extendida.

Según se describe también en el documento de la asociación de fabricantes EuropaCable⁴ que analiza la vida útil de la infraestructura óptica pasiva (fibra, conectores, adaptadores, repartidores, puntos de distribución, armarios, etc.), es factible extender la vida útil de este tipo de componentes utilizando materiales de alta calidad. En su análisis considera una vida útil que va desde los 30 años hasta los 50 años.

Por consiguiente, las modificaciones a un valor de 30 años se consideran apropiadas.

³ ITU-T G.Sup 59 02/2018; Guidance on optical fibre and cable reliability.

⁴ <https://europacable.eu/wp-content/uploads/2021/01/Europacable-Guide-Expected-Life-Time-of-Passive-Optical-Infrastructure-21-Oct-2020.pdf>

Sexto. Activación de servicios

Los activos de la contabilidad que representan la inversión realizada para conectar los accesos en servicio reciben la denominación de “Activación” y destacan los siguientes:

Tabla 3. Cuentas relacionadas con la activación de servicios

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida útil vigente
22206006	Activación Servicios sobre FTTH	4,000
22206008	Activación servicio Movistar TV	4,000

Se especificó mediante la Resolución de 7 de abril de 2011⁵ que el valor de rotación de la planta debe tener en consideración no solo el año en curso, sino evaluar los datos en un periodo más extenso y se resolvió que Telefónica deberá remitir con carácter anual la información que permita evaluar la rotación de planta (“churn”) para las cuentas relacionadas con la activación de servicios considerando un periodo de 5 años.

Con respecto al ejercicio 2023, de la información aportada por Telefónica se obtienen los valores de vida útil que muestra la siguiente tabla⁶.

Tabla 4. Vidas útiles de las cuentas de activación de servicios, calculadas con rotación de planta

Servicio	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio	Vida Útil	Diferencia
Movistar TV	4,1	3,7	3,3	4,6	5,1	4,2	4	5%
FTTH	3,7	3,8	3,8	3,7	4	3,8	4	-5%

⁵ Resolución, de 7 de abril de 2011, sobre las vidas útiles aplicables a la contabilidad de costes de Telefónica de España S.A.U. correspondiente a 2010.

⁶ El valor de vida útil se puede extrapolar en el momento de madurez del servicio pero no tanto en los momentos de fuerte crecimiento o decrecimiento del servicio, con la aproximación $1/\text{churn}$ para la expresión logarítmica, válida mientras la tasa de bajas no sea muy elevada; $Vida\ útil\ promedio = \frac{-1}{\ln(1-\text{churn})} \approx \frac{1}{\text{churn}}$ Estas dos fórmulas se suelen utilizar a la hora de calcular la vida media de los clientes como primera aproximación a partir del churn.

A la luz de la información suministrada por Telefónica se observa que los valores promedio de los cinco últimos ejercicios para los diferentes servicios están alineados con la vida útil en vigor⁷.

Por todo cuanto antecede, la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

RESUELVE

ÚNICO. – Declarar aprobadas las vidas útiles propuestas por Telefónica para el cálculo de la contabilización de los costes de sus actividades en el ejercicio 2023 en el estándar de costes corrientes según lo especificado en el Anexo I.

Comuníquese esta Resolución a la Dirección de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual y notifíquese a Telefónica de España S.A.U., haciéndole saber que la misma pone fin a la vía administrativa y que puede interponer contra ella recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación.

⁷ Los datos de bajas de 2023 presentados únicamente incluyen las bajas hasta 30 de septiembre. En este ejercicio se ha ajustado de forma proporcional el número de bajas para completar el año entero.

ANEXO I: VIDAS ÚTILES

Clase activo	Denominación	Vida útil propuesta
21010100	Gastos Investigación y Desarrollo	8
21100000	Concesiones administrativas	5
21101000	Canon por ocupación de terrenos	25
21400000	Derechos de traspaso	25
21500003	Software otras plataformas	3
21500004	Software plataforma de Red Inteligente	3
21500006	Software plataformas NAP	3
21500008	Desarrollos en red RIMA	3
21500010	Desarrollo Software para FastLink de Siemens	3
21500011	Desarrollo Software para Litespan de Alcatel	3
21500012	NGN Desarrollos y Licencias Software	3
21500013	Desarrollo software para ILT	3
21500014	Software Plataforma CCIP	3
21500015	Software red corporativa	4
21500016	Software IP Centro de Servicios	3
21500017	Software Plataforma NUOV@	4
21510000	Actualización y Licencias sw. Equipamiento Transm. y plataforma Gestión JDS	3
21510001	Desarrollo Software nodos ATM multiservicio	3
21510002	Software ADSL	3
21510003	Software plataforma Imagenio Tv	3
21510004	Software gestión redes MAN	3
21510005	Software gestión de Red Ibermic	3
21510006	Software gestión Equipos de video	3
21510007	Software gestión radioenlaces	3
21510008	Software gestión de sistemas LMDS	3
21510009	Software de gestión de Global de Serv. Marítimo	3
21590000	Software y aplicaciones informáticas	8
21590002	SW de virtualización de Infraestructura	2
21800000	Cesión de uso de plazas de garaje	25
21800010	Adquisición de derechos de proveedor preferente	5
21890000	Otro inmovilizado inmaterial	10

22100000	Edificios	40
22100001	Instalaciones de seguridad en edificios	8,33
22100002	Sala OBA (SDO_SDT) habilitada en edificio	40
22100003	Adecuación de Espacios	20
22110000	Casetas	33,33
22120000	Estructuras soportes antenas	33,33
22130000	Acondicionamiento caminos de acceso	33,33
22140000	Canalización	40
22140001	Cámaras y arquetas	40
22140002	Zanjas para cable enterrado	40
22200001	Cuadros semiautomáticos	12,5
22200002	Cuadros automáticos	12,5
22200003	Baterías	12,5
22200004	Grupos electrógenos	15
22200005	Cuadro Fuerza Pequeña Capacidad Recinto Sub PTRO	12,5
22200006	Batería de pequeña capacidad para Nuevas Redes	12,5
22200007	Baterías herméticas de plomo	7
22200008	Baterías de plomo OPZs	15
22200009	Baterías de litio	10
22201005	Centrales con líneas y resto tránsito,	8,33
22201006	Centrales con líneas y resto tránsito,	8,33
22201009	Equipo MUXFIN v5.2 Fastlink de Siemens	8,33
22201010	Equipo MUXFIN v5.2 Litespan de Alcatel	8,33
22201101	Centrales de tránsito nodal y n.s.a, 1240	8,33
22201102	Centrales de tránsito nodal y n.s.a, AXE	8,33
22201106	Equipos Conmutación ATM Multiservicio	8,33
22201202	Equipos centrales sistema PRX (Inteligente)	8,33
22201203	Centrales con líneas y resto tránsito, 5ESS	8,33
22201204	Centrales tránsito nodal y n.s.a, 5ESS	8,33
22201212	Tarjetas de línea AXE	8,33
22201213	Tarjetas de línea 1240	8,33
22201214	Tarjetas de línea 5ESS	8,33
22201301	Equipos para centrales tránsito internacional sistema AXE	8,33
22201302	Equipo repartición automático de servicio	8,33
22201400	Repartidores principales	15
22201401	Sistemas de diagnosis del bucle de abonado y banda ancha	10
22201406	Sistema de Gestión de Tráfico (SGT) Nacional e Internacional	8,33

22201408	Plataforma de gestión y servicios avanzados de red internacional	8,33
22201409	Plataforma de servicios avanzados	8,33
22201410	Equipos de multivideo conferencia (ucm)	8,33
22201411	Plataformas de red inteligente	8,33
22201414	Sistemas de operación y conservación (soc)	8,33
22201416	Equipos red SCSR/TPCC (Red seguridad conmutación)	8,33
22201417	Equipamiento eoc-energía	8,33
22201418	Sistema Explotación servicio Gigacom	8,33
22201419	Sistema de explotación de la red de señalización nº7	8,33
22201422	Equipos de análisis de calidad	8,33
22201425	Sistema de gestión de nodos de la red ATM multiservicio	8,33
22201426	Plataforma de gestión para Fastlink de Siemens	8,33
22201427	Plataforma de gestión para Litespan de Alcatel	8,33
22201428	Equipos de la red de datos corporativa	8,33
22201429	Plataforma de interceptación legal de telecomunicaciones	8,33
22201431	Plataforma de Centro de Contactos en Tecnología IP	8,33
22201432	Repuestos del Sistema	8,33
22201433	Plataforma Nuov@	6
22201603	Equipos de mensajería vocal (CAR)	6,67
22201609	Servidores de terminales de banda estrecha Red RIMA	4
22201610	Routers IP Red RIMA	8
22201611	Conmutadores Red RIMA	8
22201612	Equipos de gestión de red RIMA	8
22201613	Servidores de contenidos de Red RIMA	8
22201614	Equipos de cliente Servicio IP	4
22201620	Plataforma Multimedia Imagenio	8
22201630	NGN Equipos del Plano de Conectividad	8
22201631	NGN Equipos del Plano de Control	8
22201632	NGN Equipos del Plano de Servicios	8
22201633	NGN Servidores de Gestión	8
22201634	NGN Equipos Infraestructura de Comunicaciones	8
22201635	Equipamiento HW IP Centro de Servicios	8
22201640	Equipos X.25	8,33
22201641	Equipos FR/ATM	8,33
22201644	Plataforma TEMIS respaldo RDSI	8,33
22201645	Servidores de Red RUMBA	8
22201646	Routers de Red RUMBA	8

22201647	Routers de SVA's RUMBA	8
22201648	Switches Ethernet de RUMBA	8
22201649	Servidores de acceso conmutado BE, TNT	4
22201650	Servidor de Control STB Softswitch	4
22201651	EDC's de RUMBA (IPSec y servidores de túneles)	4
22201652	Equipamiento CNC Red RUMBA	4
22201653	Equipos Red Corporativa	4
22201700	Repuestos Lorcet Conmutación de Circuitos	8,33
22201701	Repuestos Lorcet Nodos conmutación ATM	8,33
22201702	Repuestos Lorcet Redes Nueva Generación	8
22201703	Repuestos Lorcet Nodos Red RIMA	8
22201704	Repuestos Lorcet Redes MAN RIMA	8
22201705	Repuestos Lorcet Transmisión Síncrona (JDS)	8,33
22201706	Repuestos Lorcet Transmisión DWDM	8,33
22201707	Repuestos Lorcet Equipos MUXFINDM	8,33
22201708	Repuestos Lorcet Concentradores DSLAM (ATM)	6
22201709	Repuestos Lorcet Equipos VDSL-FTTH-GPON (ATM)	6
22201710	Repuestos Lorcet Radioenlaces	10
22201711	Repuestos Lorcet Equipos Acceso Radio (LMDS)	10
22201712	Repuestos Lorcet Energía	12,5
22201714	Repuestos Lorcet SAPLA y SERA	10
22201715	Repuestos Lorcet Equipos de Cliente IP (EDC'S)	4
22201716	Repuestos Lorcet Transmisión Plesiócrona (PDH)	8,33
22202200	Tetraplicadores	8,33
22202203	Sistema de transmisión de alta frecuencia por sistema 30+2 canales	8,33
22202204	Sistema mic para cables de fibra óptica	8,33
22202304	De 34 Mb/s 16X2 Mb/s y 480 canales	8,33
22202305	De 140 Mb/s y 1920 canales	8,33
22202306	De 565 Mb/s y 7680 canales	8,33
22202307	De 2,4 Gb/s y 30720 canales	8,33
22202308	De 8 Mb/s, 4x2 Mb/s y 120 canales	8,33
22202309	Equipos ópticos DWDM	8,33
22202310	Equipos de línea sobre Fibra Óptica para señales de video	8,33
22202316	Bucle Digital para Clientes xDSL	6
22202317	Filtros xDSL para la OBA	8
22202318	Equipo terminal de línea de fibra óptica -OLT-	6
22202319	Red/Servicio Tercera Lambda	4

22202320	Equipos ópticos DWDM NACIONAL	8,33
22202401	sistema submarinos fibra óptica 3x280Mb/s con repetidor	8,33
22202404	sistema submarinos fibra óptica 4x560Mb/s con repetidor	8,33
22202405	sistema submarinos fibra óptica 6x560Mb/s sin repetidor	8,33
22202407	sistema submarinos fibra óptica 6x622 Mb/s sin repetidor	8,33
22202411	Sistemas 2.5 Gb/s sin ROPA Submarino	8,33
22202412	Sistemas 2.5 Gb/s con ROPA Submarino	8,33
22202413	Sistema WDM Larga distancia cables submarinos	8,33
22202414	Sistema WDM Corta distancia cables submarinos	8,33
22202415	Sistemas 10 Gb/s corta distancia cables submarinos	8,33
22202506	De primer orden (m.i.c)	8,33
22202507	De orden superior	8,33
22202509	Codificadores de tv	8,33
22202605	Equipos transmisión impulsos y datos módems	8,33
22202609	Multiplex digitales md-64 (ibermic)	10
22202610	Elementos de apoyo de la red ibermic	8,33
22202611	Multiplexores flexibles para RDSI	8,33
22202614	Equipos de eoc transmisión	6,67
22202615	Redes MAN	8
22202616	Equipos de gestión de redes MAN	8
22202700	Terminales síncronos flexib con extracción/inserción	8,33
22202702	Terminales síncronos flexib con extracción/inserción	8,33
22202703	Distribuidores multiplexores 4/1 (dmux 1/4)	8,33
22202704	Plataformas de gestión JDS	8,33
22202705	Sistemas de gestión X-DSL y PTRO	4
22202708	Equipo distribuidor multiplexor de banda ancha	8,33
22202711	Terminales síncronos flexibles con extracción/inserción 155Mb/s	8,33
22202712	Terminales síncronos flexibles con extracción/inserción 622Mb/s	8,33
22202713	Terminales síncronos flexibles con extracción/inserción 2.5Gb/s	8,33
22202714	Terminales síncronos flexibles con extracción/inserción 10Gb/s	8,33
22202800	Equipos de distribución de programas	8,33
22202801	Señalización no incorporada	8,33
22202802	Equipo de distribución de energía y alarmas	15
22202803	Repartidores	15
22202805	Canceladores de eco externos	8,33
22202806	Superestructura	15
22202807	Repartidores digitales automáticos 64 kb/s	10

22202809	Sistemas automáticos de flujo a 140 Mb/s	8,33
22202811	Equipos de sincronización de red jds	12,5
22203000	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance antenas y alimentadores	10
22203001	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance antenas y alimentadores	10
22203002	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance telemandos para ec y vh	10
22203003	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance telemandos para op y adap	10
22203004	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance antenas para ecom	10
22203006	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance receptores para ecom	10
22203007	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance telemandos para ecom	10
22203008	Serv.mov.marit.cor.med.alc.eq para operac adaptac	10
22203013	Serv. Mov. Marit. largo alcance equipos oper/adap red telef/telegr	10
22203016	Serv. Mov. Marit. largo alcance varios	10
22203105	Radiocanales de 2 a 8 Mb/s	7
22203106	Radiocanales de 10 a 100 Mb/s	7
22203107	Radiocanales de más de 100 Mb/s	7
22203108	Radioenlaces de 51 Mb/s	7
22203109	Radioenlaces de 155 Mb/s	7
22203110	Multiacceso rural digital	10
22203111	Multiacceso LMDS	10
22203112	Sistema de gestión para multiacceso LMDS	10
22203113	Radioenlace IP	7
22203114	Radiocanales de 10 a 100 Mb/s IBB	7
22203115	Multiacceso LMDS-IBB	10
22203200	Sistema de ee.cc vhf (corto alcance) radiotelefónicas	10
22203201	Sistema de ee.cc vhf (medio alcance) radiotelefónicas	10
22203202	Sistema de ee.cc vhf (largo alcance) radiotelefónicas	10
22203203	Sistema de ee.cc vhf (medio alcance) radiotelegráfica	10
22203204	Sistema de ee.cc vhf (largo alcance) radiotelegráfica	10
22203210	NAVTEX	10
22203214	Sistema de localización marítima AIS	10
22203300	Antenas terrestres para satélites	10
22203301	Sistemas auxiliares	10
22203302	Equipos de radiofrecuencia	10
22203303	Equipo de frecuencia intermedia	10
22203305	Equipos terminales	10
22203306	Sistemas de coordinación	10
22203307	Contenedores	10

22203308	Redes VSAT	10
22203400	Equipo Radio LTE 3500	8
22203401	Sistema Radiante LTE 3500	8
22204002	Cable de tres pares de fibra óptica monomodo	18
22204003	Cable de seis pares de fibra óptica monomodo	18
22204004	Cable de dos pares de fibra óptica monomodo	18
22204005	Cable de un par de fibra óptica monomodo	18
22204007	Cables de cuatro pares de fibra óptica monomodo	18
22204008	Cable submarino de 12 pares de fibra óptica monomodo	18
22204100	Líneas de poste	14
22204101	Eléctrica	20
22204102	Anticorrosiva	14,29
22204103	Sistema presurización de cables de cobre por gas	14,29
22204104	Hilo desnudo	20
22204105	Cables de pares y cuadretes	20
22204107	Cables coaxiales para tv	14,29
22204108	Cables de fibra óptica	30
22204109	Sistemas remotos ss.cc de presurización	6,67
22204110	Sistemas centrales ss.cc de presurización	6,67
22204111	Sistemas ss.cc de fibra óptica	6,67
22204112	Terminaciones de fibra óptica	30
22205010	Redes de clientes instalaciones ibercom	5
22205011	Acometida a STB por acceso inalámbrico	5
22205012	Acometida LMDS	5
22205013	Activación Servicio OBA	2
22205014	Acometida de Fibra Óptica Minorista	15
22205015	Acometida de Cobre	10
22205017	Acometida de F.O. Mayorista	15
22206000	Activación línea individual Servicio Telefónico Básico	7
22206001	Activación línea individual TUP	8,8
22206002	Activación línea de enlace Servicio Telefónico Básico	5,7
22206003	Activación Servicio Acceso Básico RDSI	7,3
22206004	Activación Servicio Banda Ancha	3,8
22206005	Activación Servicio de Transmisión de Datos	6,4
22206006	Activación Servicios sobre FTTH	4
22206007	Activación STB Tecnologías inalámbricas	5
22206008	Activación Servicio Movistar Tv	4

22206010	Activación servicio IBB	3,5
22400000	Equipos de taller en talleres propios	7
22400004	Equipos de trabajo y herramientas	5
22500000	Equipos de cliente aparatos telefónicos privados	4
22500001	Equipos de cliente aparatos telefónicos públicos	4
22500002	Equipos de cliente aparatos telefónicos intercomunicadores	4
22500003	Equipos especiales asociados al teléfono	4
22500004	Terminales RDSI	4
22500005	Terminales ibercom	4
22500006	Terminales de planta ibercom	10
22500007	Equipos de CGP Gestión Domicilio Cliente	3
22500010	Routers domicilio cliente	3
22500011	Módems ADSL domicilio cliente	4
22500012	Terminal Red Óptico (ONT)	4
22500013	Equipos de cliente IBB	5
22503000	Centralitas privadas	10
22503001	Centralitas	10
22503002	Centralitas hicom	4
22503003	Centralitas	10
22503004	Centralitas	4
22509000	Equipos especiales independientes	4
22509001	Equipos clientes para transmisión de datos	3
22509002	Bastidores de clientes en centros de cálculo	4
22509003	Equipos TR1-BA (terminación de banda ancha)	8,33
22509004	Aparatos medida no incorporados eq para Ins Telefo	10
22509006	Punto de terminación de red óptica en cliente	4
22509007	Equipos cliente ADSL	4
22509009	Terminales de abonado de multiacceso radio LMDS	5
22509010	Descodificadores DTS	7
22509011	Contrato Equipos HGU	3,5
22509012	Contrato Equipos AFR - Acceso Fijo Radio	4,25
22509013	Contrato Descos	2
22509014	Nuevo Contrato HGU	3
22509015	Nuevo Contrato AFR	4
22509016	Nuevo Contrato Descos	1,75
22510000	Cabinas	10
22510001	Soportes de vía pública nueva imagen	10

22510002	Agrupaciones móviles de soportes t.u.p	10
22520000	Inversiones en caminos de acceso	5
22520001	Inversiones en locales alquilados	5
22520002	Inversiones en otras propiedades	5
22530000	N/participación cable submarino	13
22530001	N/participación cable submarino	13
22530002	N/participación cable submarino	13
22530003	N/participación cable submarino	13
22530005	N/participación cable submarino	13
22530007	N/participación cable submarino	13
22530008	N/participación cable submarino	13
22530012	N/participación cable submarino	13
22530013	N/participación cable submarino	13
22530014	N/participación cable submarino	13
22530042	N/participación cable submarino	13
22540001	Ascensores	20
22540003	Instalaciones de extinción de incendios	15
22540004	Instalaciones de climatización	15
22540005	Extintores portátiles	20
22540006	Tdata-Inm Edificios Red Eléctrica	12,5
22540007	Tdata-Inm Climatización	15
22540008	Tdat-Inm Acondicionamiento salas	30
22540009	Tdata-Inm Edificios varios	40
22600000	Mobiliario	10
22610000	Equipos de oficina	10
22620000	Centros de gestión de tv	10
22620001	Equipos de videoconferencia	10
22630000	Equipos de almacén	10
22690000	Instrumental de laboratorio	10
22690001	Instrumental comité formación y promoción	10
22690002	Instrumental del servicio de protección	10
22690004	Útiles electrodomésticos	10
22690006	Estación t.s Guadalajara	10
22690007	Maquetas y equipos experimentación para tecnología	10
22690009	Maquetas 'data'	10
22700000	Ordenadores	5,2
22810001	Remolques	7

22810002	Equipamiento de vehículos	7
22890001	Equipos	7
22900001	Edificios-Servicio- Médico	40
22900002	Instrumental servicio médico	10
22990000	Viviendas para empleados	40
22990001	Residencias para empleados	40
22990002	Complejos polideportivos	40
22990003	Economatos laborales	40
22990005	Otro inmovilizado ajeno a la explotación	40